



DETERIORO DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA: AUSENCIA DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

XIMENA BARRIENTOS DOMÍNGUEZ¹, MARÍA PATRICIA DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA² y ULISES URIEL GUZMÁN DORANTES¹

1 Universidad Nacional Autónoma de México, 2 Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
arq.barrientos@gmail.com

Introducción: de acuerdo a los datos disponibles más recientes, durante el período comprendido entre 2007 y 2010, las instituciones ambientales dispusieron para la cuenca Lerma-Chapala, un monto de 3 mil 475 millones de pesos con el objeto de emprender más de 6,500 acciones para resolver el impacto al medio ambiente que han originado los problemas derivados de la degradación de la región. En este sentido, el rubro del agua potable y alcantarillado acaparó más recursos (43%). Mientras tanto, *han quedado pendientes los rubros relativos al manejo de las descargas industriales, así como el manejo adecuado de los residuos peligrosos vertidos.*

Teoría: un estudio conducido por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), ha puesto en evidencia los vacíos encontrados en la asignación de presupuesto para llevar a cabo las acciones en las sub cuencas del estado de México, que es donde nace el río Lerma, mientras que el mayor número de acciones han sido dirigidas a la sub cuenca de Chapala.

Metodología: a partir de la evaluación del INECC, y, *con el objeto de evaluar la calidad del agua de la sub cuenca de Lerma*, dado el vacío de las últimas acciones de las autoridades de la zona (2010), nuestro equipo realizó análisis fisicoquímicos del agua (conductividad, pH, oxígeno), en 5 estaciones.

Conclusiones: las acciones realizadas han sido parciales y dispersas, ya que: 1) Lejos de resolver las problemáticas generadas por la industria, éstas se han agravado. 2) Se han permitido además, cambios de uso de suelo en la zona, con la consiguiente proliferación de asentamientos urbanos con mayor aglomeración y contaminación de la zona. 3) Los datos fisicoquímicos obtenidos en nuestro estudio, muestran altos niveles de mineralización, un pH fuera del rango permitido por la NOM y valores de oxígeno debajo de los valores mínimos permitidos.